

# **EL ESTADO DE LA ADOPCIÓN EN CATALUÑA (1998-1999)**

(Investigación realizada por encargo del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Dep. Justicia. Generalitat de Catalunya).

Dra. Carme Panchón i Iglesias (directora)

Equipo investigador:

Dra. Montserrat Freixa Niella,

Víctor Antón Llapart,

Mercè Gil Vallès y

Esther Gil Pasamontes.

En el conjunto del Estado español, en los últimos veinte años se han producido cambios importantes en el ámbito de la protección de la infancia. En el momento actual, las administraciones competentes y los profesionales que trabajan, han puesto unas bases y un interés en mejorar los recursos y procesos en relación con la infancia y la defensa de sus derechos, en mejorar su calidad de vida, especialmente en situaciones de dificultad, ofreciendo la mejor respuesta y la más adecuada en cada caso. En este sentido, la adopción es uno de los recursos que se pone en marcha para mejorar las condiciones de vida de la infancia. En Cataluña, la Ley 13/1997, de 19 de noviembre, crea el Instituto Catalán del Acogimiento y de la Adopción (ICAA), adscrito al Departamento de Justicia, como organismo responsable para agilizar, entre otros objetivos, el proceso de adopción.

Esta investigación recoge la información sobre las adopciones nacionales llevadas a cabo en el año 1998 y durante los seis primeros meses del año 1999, y una muestra de las adopciones internacionales hechas en el año 1998, coincidiendo con la puesta en marcha del Instituto. Por tanto, el estudio está enmarcado en un período de cambio.

## **Objetivos de la investigación**

Los objetivos iniciales de la investigación eran los siguientes:

1. Conocer las características de las familias adoptivas
2. Conocer las características de los niños y niñas susceptibles de ser adoptados

3. Conocer las características de los profesionales que intervienen en el procedimiento de la adopción
4. Conocer las características de los momentos clave en el proceso de adopción
5. Conocer las dificultades que tienen las familias adoptivas en el proceso de ajuste y tiempo posterior

Se han conseguido todos los objetivos, excepto el tercero: durante el desarrollo de la investigación no se creyó oportuno trabajar este objetivo simultáneamente con los otros, dado el proceso de cambio en el que todos los profesionales estaban implicados. Se consideró que los resultados del objetivo no habrían sido del todo fiables al no contar con la objetividad y la distancia suficientes, en estos momentos de cambio. Por las consideraciones del equipo de investigación se postergó un objetivo, y a la vez se incluyó otro que no estaba previsto inicialmente, que es: conocer las características de la familia biológica del niño adoptado.

### **Características de la muestra**

Se ha estudiado un total de 249 familias que han adoptado 285 niños/as:

- a) 116 familias y 140 niños que corresponden a la adopción en Cataluña.
- b) 133 familias y 145 niños que corresponden a la adopción internacional.

### **Fases del proceso de investigación**

La investigación consta de 4 fases. Estas fases son:

Fase 1. Elaboración de la ficha para la recogida de datos; Fase 2. Recogida de datos o cumplimentación de las fichas; Fase 3. Tratamiento informático de los datos y Fase 4. Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos e interpretación de los resultados.

### **Fase 1. Elaboración de la ficha para la recogida de datos y Fase 2. Recogida de datos o formalización de las fichas**

Somos conscientes que en el campo de las ciencias sociales la obtención de la información constituye un proceso que no es fácil dada la naturaleza intrínseca

de las entidades objeto de investigación. Los instrumentos de recogida de datos son fundamentales y tienen como finalidad proporcionar la información concreta con relación a lo estudiado, ofreciendo una diversidad de respuestas en aquellas preguntas que así lo requieran con la finalidad de encontrar la respuesta más adecuada.

La elaboración de la ficha para la recogida de datos es esencial para el éxito de esta investigación, ya que nos permitirá dar respuesta a los objetivos. La ficha de la recogida de datos debe ser un instrumento fácil de rellenar, que al mismo tiempo refleje las características de las familias adoptivas, de los niños susceptibles de ser adoptados y de las familias biológicas, así como las características de los momentos clave en el proceso de adopción.

Para poder elaborar esta ficha, de tal manera que cumpla los objetivos previstos, es necesario:

- Revisar la bibliografía de la literatura científica
- Revisar diferentes expedientes del ICAA para conocer el tipo de información registrada y archivada y poder extraer las variables pertinentes para la investigación
- Diseñar la ficha especificando los contenidos que se deben incluir y la forma de recogerlos
- Evaluar la viabilidad de la ficha

La viabilidad de la ficha se evaluó cumplimentadas las correspondientes a los cincuenta primeros expedientes, llegando así a su diseño definitivo, con los siguientes bloques:

1. Datos identificativos
2. Datos referentes al núcleo familiar
3. Datos referentes a la familia extensa y red social
4. Datos referentes a la demanda
5. Datos referentes al proceso
6. Datos referentes al niño/a
7. Datos referentes a la familia biológica

La recogida de datos ha sido realizada por los mismos miembros del equipo que han diseñado la ficha, para evitar así el peligro de no registrar la misma información y de no codificar bajo los mismos parámetros.

### **Fase 3. Tratamiento informático de los datos y Fase 4. Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos e interpretación de los resultados**

Una vez finalizada la fase de la recogida de los datos, se inicia su tratamiento estadístico. Para realizar esta fase, se han diseñado unas plantillas de datos que se han introducido al ordenador para ser procesadas con los correspondientes paquetes estadísticos. Introducidos los datos, empieza su explotación mediante los análisis exploratorios, descriptivos e inferenciales. Los resultados permiten la elaboración de las conclusiones en las que se indican las características del proceso de adopción de las familias y de los niños. Al mismo tiempo, los resultados permiten detectar los puntos fuertes y débiles de la temática investigada, sus límites y hacer una prospectiva.

Manifestamos que esta investigación reúne las normas de legitimidad que aseguran que se ha dirigido legalmente y con ética, respetando los principios legales sobre la protección de datos de carácter confidencial, y la confiabilidad del equipo investigador.

## **Resultados**

Los datos que se describen y comentan se refieren a las características de la muestra con la que se ha trabajado en el estudio. No obstante, hay que destacar que en determinados apartados se hará referencia exclusivamente a la información disponible o que constaba en los expedientes.

### **1. Resultados de los datos identificativos**

Las familias de la investigación han formalizado las primeras medidas en los años 1998 y 1999 en las adopciones nacionales y durante el año 1998 en las adopciones internacionales. Las fechas de las solicitudes de adopción van desde el año 1990 hasta el 1998. En los años 1990 y 1991 no se producían solicitudes para la adopción internacional, solicitudes que aumentan hasta llegar a una punta máxima en 1995, con 47 solicitudes. A partir de aquí, esta

cifra va disminuyendo, primero muy poco, pero al cabo de dos años en 1997 se reduce a la mitad hasta llegar a 98, con nada más de dos solicitudes. En las solicitudes en Cataluña, excepto también en una punta máxima de 40 solicitudes en 1993, la tendencia es a partir de 1995 de cierta estabilidad que gira alrededor de unas 10 adopciones de media.

En total, en el año 1998 y los seis primeros meses de 1999 se ha recogido información de 140 adopciones en Cataluña y 145 adopciones internacionales en el año 1998. En la adopción internacional se observa la preferencia de las familias por países latinoamericanos: Colombia, con 44 adopciones como primer país; también destacan Bolivia y Perú, todos países de lengua castellana. El aspecto de la lengua pesa en la decisión de las familias.

Se constata que la puesta en marcha del Instituto ha agilizado el proceso en los años 1998 y 1999, tras la suspensión transitoria de los procesos de valoración para la adopción de niños en Cataluña, lo que ha permitido dar salida a solicitudes paradas.

## **2. Resultados de los datos del núcleo familiar**

En este bloque, se analizan los datos personales y los datos familiares.

Respecto a los datos personales, las familias que durante este tiempo han realizado una adopción nacional o internacional han nacido mayoritariamente (77%) en Cataluña. El 24% de los hombres y las mujeres tienen estudios superiores, aunque estas últimas (26,2%) han conseguido más títulos universitarios que los hombres (22,6%), éstos han pasado más por la formación profesional (22,6%) que las mujeres (14,6%) Ambas tendencias son parecidas a las de la población en general. En cuanto a la situación laboral, casi el 61% de los hombres tienen un contrato fijo, esta cifra baja hasta el 53% en el caso de las mujeres. Otras situaciones laborales más frecuentes en los hombres son: autónomos (15,9%) Las mujeres son empresarias o autónomas en un 7,6%. Las mujeres (5,2%) están más en el paro que los hombres (1%), y 24 de ellas (11,4%) son amas de casa.

Respecto a los datos familiares, es interesante comentar el apartado de la vivienda con diferentes variables: población en la que vive la familia, tipo de vivienda, metros cuadrados, número de habitaciones, si es de propiedad o alquiler. La vivienda es un apartado importante en el que se basa uno de los parámetros para poder establecer el bienestar y la calidad de vida de las personas. Es una información que los diversos servicios y profesionales que trabajan en torno a la infancia y la familia valoran. No obstante, del análisis de datos sobre las diferentes variables que componen el apartado de vivienda, se puede ver como en algunos expedientes no se refleja la información. En un 24,1% de los expedientes no constan los metros cuadrados; en un 12% el número de habitaciones; en el 14,1% si el hogar es de propiedad o alquiler.

Los expedientes nos reflejan un dato interesante: 36 familias han cambiado de vivienda durante el proceso de adopción: entre la solicitud y la llegada del niño, entre los primeros informes y la actualización. Es como si estas familias preparasen espacio para dar cabida al nuevo ser. Algunas familias buscan una vivienda más grande para poder tener mejor calidad de vida, mientras que otras buscan una vivienda que esté más cerca de sus familiares para poder probablemente obtener más ayuda cuando llegue el momento.

En el análisis de la composición del núcleo familiar nos muestra que de las 249 familias, 59 tienen hijos/as. De éstas 59, aproximadamente la mitad tienen hijos/as biológicos, y la otra mitad hijos/as adoptados. La diferencia entre las familias con niños biológicos y las familias con niños adoptados es que las primeras tienen mayoritariamente un/a hijo (30,5%) o dos (16,9%), mientras que las segundas se concentran en un solo hijo/a (47,5%) Estas familias son las que van a buscar una segunda adopción. El análisis del vínculo entre la pareja nos muestra que estas parejas no son en general de nueva creación ya que todas ellas llevan como mínimo 5 años como pareja; las dos más recientes son del año 1993, mientras que la más antigua es de 1969. En el vínculo de pareja, la ley contempla las parejas de derecho y las parejas de hecho. En la muestra analizada de familias, se puede ver como éstas siguen los mismos modelos de familia que la sociedad en general, aunque con una proporción un

poca más baja, ya que 3,6% son familias monoparentales, 8 encabezadas por mujeres y 1 por hombres; el 2%, familias de hecho, y el resto, el 94,3%, son matrimonios. En el análisis cualitativo de los datos, se aprecia un grupo de parejas de hecho y de derecho que son familias reconstituidas, algunas por viudedad, pero la mayoría por separación o divorcio.

### **3. Resultados de los datos de la familia extensa y la red social**

El análisis de los datos de la familia extensa recoge las variables sobre la situación de la familia de origen de cada miembro de la pareja, barrio, población actual en la que residen, procedencia, frecuencia de la relación, número de hermanos/as, lugar que ocupa el hombre y la mujer que forma el núcleo familiar adoptante, relación que mantiene la pareja o persona con ella y la opinión de ésta. En relación con la información recogida en este bloque se han encontrado bastantes expedientes donde no consta esta información. La situación de la familia de origen de cada miembro de la pareja muestra que sólo en un 5,4% no vive ni el padre, ni la madre de algún miembro de la pareja, mientras que el 64,5% de los casos viven ambos progenitores de la pareja. Las familias de origen, en más del 50,6% de los casos, viven en la misma población que la familia adoptante, lo que propicia las relaciones entre los dos núcleos familiares, tal y como muestran los resultados: En el 76,4% de los casos, las relaciones son buenas y muy frecuentes. El análisis de la red social recoge las variables sobre los diferentes entornos con los que interaccionan la mujer y el hombre, las actividades que desarrollan individualmente y como pareja, la relación que establece el hombre y la mujer con las amistades, su pertenencia a algún tipo de asociación, club; las aficiones que tienen y las actividades de tiempo de ocio que realiza conjuntamente la pareja.

Respecto a la red social cabe remarcar que la actividad de ocio más común entre la pareja son las actividades sociales. Se destaca que las personas que pertenecen a entidades sociales y/o culturales, un 21,3% pertenece a asociaciones relacionadas con la adopción, un 19,4% a la iglesia o parroquia y un 17,5% a una agrupación social. Por tanto, se puede concluir que el talante

de estas familias es de apertura, especialmente a las actividades de cierto compromiso social.

#### **4. Resultados de los datos referentes a la demanda**

El análisis de los datos sobre la historia de la transición a la maternidad y a la paternidad recogen las siguientes variables: posibilidad de tener hijos biológicos, el motivo de la infertilidad y los intentos de fecundación artificial i/o de otros tratamientos. De las familias que hacen una demanda de adopción, nada más 20 (8,5%) tienen posibilidades de tener hijos o hijas biológicos.

De las 216 familias (91,5%) que no pueden tener descendencia, casi la mitad han hecho algún intento de fecundación artificial u de otra técnica o tratamiento para tener hijos propios. De estas parejas algunos conocían la esterilidad antes de formalizar su relación de pareja o muy al principio. De 13 familias no se dispone de esta información. Otras parejas supieron que no podían tener hijos biológicos una vez formalizada la relación.

#### **Motivación para la adopción**

En el 87% de las familias se expresa como motivación para adoptar la imposibilidad de tener hijos biológicos, aspecto bastante lógico si pensamos que algunos de los expedientes han sido abiertos con la antigua reglamentación en la que uno de los puntos era la infertilidad de las parejas. Cabe destacar entre otras motivaciones dadas: el deseo de ser padres (el 66%) y el deseo de formar una familia (el 26,6%) Por tanto estas motivaciones nos muestran, que en la sociedad actual, los hijos y las hijas aun son muy importantes para considerarse familia y convertirse en padre y madre.

#### **Perfil del niño**

Uno de los aspectos interesantes del perfil del niño es analizar como la demanda inicial que hace la familia puede cambiar después de las entrevistas y con un tiempo de espera que ha sido en algunos casos de más de 5 años desde la solicitud. Respecto al sexo, el 79,3% de las familias se muestran indiferentes sintiendo una cierta predisposición sobre el sexo femenino (17%) y

piden en un 61,8% que el niño sea sano. En cierta medida, podemos decir que estas expectativas son las mismas que las familias que esperan un niño y que en general anteponen la salud al sexo. Algunas familias quieren una niña ya que por el país en que hacen la demanda internacional, las niñas tienen menos posibilidades de futuro que los niños. Respecto a la raza, más del 59,2% de las familias indican que aceptarían cualquier raza. Este es un dato lógico que ya estamos analizando la adopción nacional pero también la internacional. Sin embargo, el 20,6% de las familias indican que prefieren raza blanca.

En cuanto a las edades, el 71% de las familias pide niños entre 0 y 4 años. De este grupo un 58% entre 0 y 3 años. Un 12% de familias piden niños entre 0 y 7 años. El 37,3% de las familias no aceptarían hermanos.

En cuanto a la demanda final, se aprecia que la preferencia por un sexo, masculino o femenino, disminuye, mientras que aumentan las familias que no aceptarían hermanos y aumenta, ligeramente, las familias dispuestas a adoptar niños con algún tipo de problemas. También hay variaciones con la edad de los niños, disminuye el número de familias que piden entre 0 y 4 años y aumenta la demanda de niños y niñas entre 0 y 7 años.

## **5. Resultados de los datos referentes al proceso**

En este bloque se analizan los datos del proceso de adopción que se divide en dos apartados: la acreditación de la idoneidad de las familias para adoptar y el procedimiento en el proceso de adopción.

En un 79,8% ha sido el TIPA (turno de intervención de los colegios profesionales de psicólogos y trabajadores sociales) quien ha realizado el estudio de las familias, la DGAI en un 9,5%, las ICIF (Instituciones colaboradoras de integración familiar) en un 4,5% de las familias y el Hogar Santa Isabel en un 3,7%. Los datos sobre la notificación del resultado de la valoración hacen referencia a la comunicación verbal y/o escrita de la idoneidad. Hay 38 fichas de las cuales no se dispone de esa información. Del resto, en un 37,9% se han emitido certificados y en un 10,9 resoluciones. En la

mayoría de las familias, se ha comunicado el resultado a través de la entrevista devolutiva.

Los datos sobre la constitución de la medida nos informan sobre la medida legal con la que los niños y las niñas llegan a las familias; no se dispone de esta información en 55 casos y en los restantes 31,4% de las familias la primera medida legal constituida es la adopción, en un 26,8% es el acogimiento preadoptivo y en un 41,8% es el acogimiento simple. En estos dos últimos casos posteriormente se propondrán y constituirán otras medidas.

El análisis de los datos sobre los cambios en la familia y los recursos, recogen las variables sobre los diferentes cambios laborales, de la dinámica familiar, de la dinámica social y otros cambios importantes en el sistema familiar con la incorporación del niño.

En los resultados cabe destacar que en el ámbito laboral, de las familias sobre las que se ha obtenido información, un 42,1% se han acogido a la baja por maternidad y en un 4% a la baja por paternidad. Un 31,7% han reorganizado los horarios, en un 15,9% han pedido permiso laboral o excedencia y en un 10,3% han solicitado vacaciones. Otros cambios que se han dado con cierta frecuencia, son el establecimiento de fuertes vínculos afectivos, en un 70,4% ha mejorado la relación con la familia extensa y en un 62,3% la familia ha adaptado su dinámica a las necesidades de los niños y niñas.

## **6. Resultados de los datos referentes al niño/a**

Lo que más destaca del perfil de los niños y niñas llegados a las familias en cuanto a la edad es que, en un 41,7% está entre los 3 y 5 años, en un 33,8% entre los 0 a los 2 años y en un 17,3% entre los 6 y los 8 años. Por lo que se refiere al sexo, hay un 55,5% de niños y un 44,5% de niñas. De los casos en los que se ha detectado dificultades al nacer o en los primeros meses de vida, un 36% han padecido retraso madurativo, un 12% infecciones y un 9,6% han nacido con anticuerpos VIH y/o de hepatitis. En cuanto a los problemas que presentan los niños y niñas al inicio de la convivencia con la familia adoptiva,

de los que presentan algún problema, los más frecuentes son: en un 47,4% para dormir y/o comer, en un 38,8% demandas constantes de atención y en un 22,4% dificultades para aceptar normas y en la misma proporción pataletas.

## **7. Resultados de los datos de la familia biológica**

Del total de las familias biológicas de las que se ha podido obtener información, cabe destacar que un 57,6% son familias monoparentales de madres solteras o separadas, en un 35,4% son familias nucleares formadas por padres e hijos y un 7% son familias reconstituidas. Es importante el hecho que un 57,2% de estas familias tienen 2 o 3 hijos, que un 15,4% tienen 4, un 6% 5 hijos y un 4,3% 6 hijos. También hay familias en que el hijo/a adoptado/a es hijo/a único/a, en un 12%.

Las principales dificultades detectadas en las familias ha sido en un 61,2% las económicas, en un 47,8% conductas violentas, en un 41% desorganización doméstica, en un 38,8% alcoholismo y en un 28,4% otras toxicomanías. Estas variables no tienen carácter excluyente; es decir, en una misma familia se dan diferentes problemas. Estas circunstancias promueven situaciones de riesgo que comporta la intervención de la entidad pública. El posterior desamparo del niño/a ha sido en un 17,9% por abandono, en un 14,4% por imposibilidad de cumplimiento de las funciones parentales, en un 9,1% por negligencia física y en un 8,8% por negligencia psíquica.

## **Conclusiones generales**

Como conclusiones generales, por un lado, es necesario un estudio de continuidad para ver como evolucionan las adopciones después de un período de cambio. Por otra parte, se debería abordar el objetivo previsto inicialmente de conocer las características del conjunto de profesionales que intervienen en el procedimiento de la adopción que, tal y como se ha expresado anteriormente, se aplazó, para tratarlo más adelante en un período de asentamiento del Instituto.

En cuanto a la metodología utilizada por los equipos técnicos, sería conveniente unificar los tipos de contenidos que se piden en las entrevistas, tanto de valoración como de actualización, con la finalidad de dar continuidad. Continuidad para los propios profesionales; es decir, un/a profesional puede situarse en lo que se ha hecho y seguir adelante con seguridad sobre la validez de la tarea realizada. Esta homogeneización en la recogida de la información posibilitará el desarrollo de posteriores investigaciones con resultados más precisos y contrastables.